

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

|   |                  |
|---|------------------|
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE<br>TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S.<br>SEÑOR. GOBERNADOR           |                  |
| ENTRÓ   | 08 ENE. 2020     |
| FIRMA:<br> | ENTRÓ:<br>12. 00 |

NOTA N° 012 /20.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 ENE 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Néstor Marcelo HIGIERRA, D.N.I. N° 25.075.840, quien cumple funciones en la Inspección General de Justicia de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Mario Jorge COLAZO, Integrante del Bloque P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 18 de diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

NOTA N° 002/19

Letra M.J.C

Ushuaia, 18 de diciembre de 2019

A la Sra. Presidenta  
Legislatura Provincial  
Sra. Mónica Urquiza  
S / D

|  |             |               |
|--|-------------|---------------|
| Provincia de Tierra del Fuego<br>Antártida e Islas del Atlántico Sur<br>Poder Legislativo<br>PRESIDENCIA |             |               |
| REGISTRO N°<br>5384  | 19 DIC 2019 | HORA<br>10:10 |
| Cristina BENTON PUEBLES<br>Jefe Depto. Trámite Documental<br>PODER LEGISLATIVO                           |             |               |

Por medio de la presente me dirijo a Ud. A los efecto de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda, la adscripción de la persona cuyos datos se indican al pie de la presente, a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

El fundamento de lo solicitado, radica en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85 Anexo 1-Punto 2 3, reglamentario de la Ley N° 22.251.

- **Adscripción:** Legislatura Provincial – Bloque PV
- **Lugar de Trabajo:** Despacho del Legislador Jorge Colazo
- **Agente:** Higierra, Nestor Marcelo
- **D.N.I.:** 25.075.840
- **Lugar de Trabajo:** I.G.J.
- *A partir del 18 de diciembre 2019*

Sin otro particular, lo saludo atte.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Mario Jorge COLAZO  
Legislador Partido Verde  
PODER LEGISLATIVO

*Tramitar*  
  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicepresidenta  
Presidenta del Poder Legislativo

20 DIC 2019